

 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ ÁREA DE FOMENTO SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS	MEMORIA JUSTIFICATIVA PROCEDIMIENTO ABIERTO

ASUNTO:**Datos de la actuación:**

Expediente número: 1	Plan: ICIIS	N.º Proyecto de Gasto:1/ICIIS/2018
Entidad: DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Objeto del contrato: MEJORA DEL FIRME CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN CARRETERAS PROVINCIALES		
Calificación y Tipo de contrato: Obra	CPV: 45233220-7	
Tipo de tramitación: ORDINARIA		
Valor estimado:	704.261,30 €	Impuesto: IVA
Presupuesto base de licitación:	852.156,18 €	Total impuestos: 147.894,88 €
Presupuesto total:	852.156,18 €	Tipo impositivo: 21 %
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO		
Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios		
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS	Plazo de ejecución: 3 meses	
División por Lotes: SI	Número de lotes: 5	
Responsable o Director del contrato:		

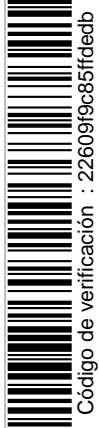
LOTE 1			
Expediente número:	Plan: CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	N.º Proyecto de Gasto:	
Entidad: BA-005			
Denominación: MEJORA DEL FIRME POR TRATAMIENTO SUPERFICIAL C.P BA-005, ALANGE A PALOMAS			
CPV : 45233220-7			
Valor estimado:	135.586,47 €	Impuesto: IVA	
Presupuesto base de licitación:	164.059,63 €	Total impuestos:	28.473,16 €
Presupuesto total:	164.059,63 €	Tipo impositivo:	21 %
Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios			
Plazo de ejecución: 2 meses			
Responsable o Director del contrato: GERMÁN LOZANO CASCÓN			
Proyecto: Marzo 2018	F. Supervisión: No es necesaria	F. Aprobación: No	F. Replanteo 18/06/2018

LOTE 2			
Expediente número:	Plan: CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	N.º Proyecto de Gasto:	
Entidad: BA-147			
Denominación: MEJORA DEL FIRME POR TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN LA C.P BA-147, VALVERDE A TÁLIGA			
CPV: 45233220-7			
Valor estimado:	205.060,69 €	Impuesto: IVA	
Presupuesto base de licitación:	248.123,43 €	Total impuestos:	43.062,74 €
Presupuesto total:	248.123,43 €	Tipo impositivo:	21 %
Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios			
Plazo de ejecución: 2 meses			

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.

Firmado por: JUAN MOÑINO JIMENEZ
Cargo: Jefe del Servicio de Proyectos y Mantenimiento de Infraestructura
Fecha: 25-07-2018 12:24:04





Responsable o Director del contrato: MIGUEL ÁNGEL DURÁN MEDINA			
Proyecto: marzo 2018	F. Supervisión:	F. Aprobación:	F. Replanteo 18/06/2018

LOTE 3			
Expediente número:	Plan: CONSERVACIÓN DE CARRETERAS		N.º Proyecto de Gasto:
Entidad: BA-100			
Denominación: MEJORA DEL FIRME POR TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN LA C.P BA-100, LA NAVA DE SANTIAGO A MONTIJO			
CPV: 45233220-7			
Valor estimado:	163.980,17 €	Impuesto: IVA	
Presupuesto base de licitación:	198.416,01 €	Total impuestos:	34.435,84 €
Presupuesto total:	198.416,01 €	Tipo impositivo:	21 %
Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios			
Plazo de ejecución: 2 meses			
Responsable o Director del contrato: PEDRO CORDERO HINOJAL			
Proyecto: Marzo 2018	F. Supervisión: No es necesaria	F. Aprobación:	F. Replanteo 18/ 06/2018

LOTE 4			
Expediente número:	Plan: CONSERVACIÓN DE CARRETERAS		N.º Proyecto de Gasto:
Entidad: BA-104			
Denominación: MEJORA DEL FIRME POR TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN C.P BA-104, OLIVENZA A VILLARREAL			
CPV: 45233220-7			
Valor estimado:	98.265,22 €	Impuesto: IVA	
Presupuesto base de licitación:	118.900,92 €	Total impuestos:	20.635,70 €
Presupuesto total:	118.900,92 €	Tipo impositivo:	21 %
Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios			
Plazo de ejecución: 2 meses			
Responsable o Director del contrato: GERVASIO BENITO ROMÁN			
Proyecto: Marzo 2018	F. Supervisión: No es necesaria	F. Aprobación:	F. Replanteo 18/06/2018

LOTE 5			
Expediente número:	Plan: CONSERVACIÓN DE CARRETERAS		N.º Proyecto de Gasto:
Entidad: BA-104			
Denominación: MEJORA DEL FIRME POR TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN C.P BA-066, FUENLABRADA DE LOS MONTES A N-502			
CPV: 45233220-7			
Valor estimado:	101.368,75 €	Impuesto: IVA	
Presupuesto base de licitación:	122.656,19 €	Total impuestos:	21.287,44 €
Presupuesto total:	122.656,19 €	Tipo impositivo:	21 %
Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios			
Plazo de ejecución: 3 meses			
Responsable o Director del contrato: MIGUEL ÁNGEL DURÁN MEDINA			
Proyecto: Abril 2018	F. Supervisión: No es encesaria	F. Aprobación:	F. Replanteo 18/06/2018

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.



Código de verificación : 22609f9c85ffdedb

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=22609f9c85ffdedb>

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

1.- Justificación de la necesidad de la contratación

Se pone de manifiesto que, de conformidad con el artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), el presente contrato es necesario para el cumplimiento y realización de los fines institucionales de la Diputación de Badajoz, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 26.2 de la L 7/1985 Ley de Bases de Régimen Local, y conforme lo establecido en el artículo 36 del mismo texto legal, siendo competencia de la Diputación Provincial de Badajoz la prestación de los servicios públicos de carácter supramunicipal y supracomarcal, estando contempladas estas obras dentro del Plan de Conservación de Carreteras establecido en los Presupuestos de la Diputación de Badajoz para el ejercicio 2018 aprobado en la Sesión de 14-11-2017 (BOP 22-12-2017), siendo precisa su contratación para la mejora del firme por tratamiento superficial en carreteras provinciales con la consiguiente mejora de la calidad del servicio.

2.- Objeto del contrato y clasificación conforme al artículo 232 de la LCSP.

Contratación por Lotes de obras de "Mejoras del firme con tratamiento superficial en carreteras provinciales", siendo las mismas conforme al artículo 232 de la LCSP obras de conservación.

3.- Descripción de las obras

Lote 1: Mejora del firme por tratamiento superficial en C.P BA-005, Alange a Palomas.

Las obras consisten en una mejora del firme y del drenaje longitudinal y transversal.

Las actuaciones previstas para la mejora del drenaje longitudinal consistirán en una apertura y reperfilado de cunetas hasta obtener una sección triangular de 1,50 m de ancho por 0,50 m de profundidad, con taludes 3:2. Y para el drenaje transversal se limpiarán las obras de fábrica que se encuentren en malas condiciones.

La mejora del firme estará dividida en dos fases: una primera consistente en un saneo de blandones a una profundidad de 45 cm (excluyendo las capas de aglomerado) y posterior relleno con gravamento de esa profundidad excavada. Posteriormente se extenderá aglomerado en caliente BBT 8B en dichos blandones para enrasar. La segunda fase consistirá en un tratamiento superficial de microaglomerado en frío tipo MICROF 8 en un tramo de 5 km.

Una vez acabado el tratamiento superficial se pintarán las marcas viales, de ancho 10 cm y se colocarán captafaros de tipo TB-10.

Lote 2: Mejora del firme por tratamiento superficial en BA-147, Valverde de Leganés a Táliga.

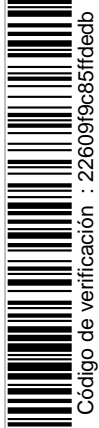
Se realizará una mejora de la capa superficial del firme de la carretera existente mediante la ejecución de un tratamiento superficial con microaglomerado en frío tipo MICROF 8. Dicho tratamiento se ejecutará en todo el ancho de plataforma, de 6,50 m. Además en algunas zonas puntuales se regularizará el firme.

En cuanto al drenaje longitudinal y transversal se han previsto las siguientes actuaciones: para el primero de ellos se prevee la limpieza de cunetas, mientras que para el transversal se limpiarán aquellas obras de fábrica que se encuentren en mal estado.

Para reforzar la seguridad vial, se adecuará la señalización vertical a los niveles de retroreflexión según normativa, así como el repintado de la calzada en toda su longitud y la instalación de captafaros TB-10.

Lote 3: Mejora del firme por tratamiento superficial en C.P BA-100, La Nava de Santiago a Montijo.

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.



Código de verificación : 22609f9c85ffdedb

Se realizará una mejora de la capa superficial del firme mediante un tratamiento superficial con microaglomerado en frío tipo MICRF 8, ejecutándose en todo el ancho de plataforma (7 m).

Además, en algunas zonas puntuales se ha previsto el acondicionamiento del firme en mal estado, el cual presenta deformaciones superficiales y fisuras, mediante el corte, fresado y retirada de 5 cm de la capa de rodadura existente y posterior reposición de la misma mediante el extendido y compactado de 5 cm de MBC tipo AC 16 Surf S 50/60, previo riego de adherencia y sellado.

Para el drenaje longitudinal, se ha previsto la limpieza y reperfilado de la cuneta en tramos en los que se ha detectado una disminución de la capacidad hidráulica de la misma.

También se contempla el repintado de la calzada en los tramos susceptibles de actuación, así como la instalación de captafaros TB-10 en pavimento.

Lote 4: Mejora del firme por tratamiento superficial en C.P BA-104, Olivenza a Villarreal .

Se realizará una mejora de la capa superficial del firme de la carretera existente mediante la ejecución de un tratamiento superficial con microaglomerado en frío tipo MICROF 8. Dicho tratamiento se ejecutará en todo el ancho de la plataforma, esto es 7,00 m. Además, en algunas zonas puntuales se ha previsto el acondicionamiento del firme en mal estado, el cual presenta deformaciones superficiales y fisuras, mediante la excavación y retirada de 45 cm del firme existente y posterior reposición del mismo mediante el extendido y compactación de 35 cm. de grava-cemento, riego de imprimación y sellado, y posterior extendido y compactado de una capa de 5 cms. de MBC tipo AC 16 Surf S 50/60.

En cuanto al drenaje longitudinal, se ha previsto la limpieza y reperfilado de la cuneta en tramos en los que se ha detectado una disminución de la capacidad hidráulica de la misma.

En materia de seguridad vial, el proyecto contempla el repintado de la calzada en toda su longitud, y la instalación de captafaros en pavimento.

Lote 5: Mejora del firme por tratamiento superficial en C.P BA-066, Fuenlabrada de los Montes a N-502 .

Se realizará una mejora de la capa superficial del firme de la carretera existente mediante la ejecución de Tratamiento Superficial con microaglomerado en frío tipo MICROF 8. Dicho tratamiento se ejecutará en todo el ancho de la plataforma, esto es 7,00 m.

En cuanto al drenaje longitudinal, se ha previsto la limpieza y reperfilado de la cuneta en los puntos que necesarios, principalmente en zonas de desmonte. Se ha adoptado una sección de cuneta triangular de 1.50 m. de ancho y 0.50 m. de profundidad con taludes 3:2/3:2.

Además se prevé la sustitución de todas las señales verticales (solo la placa, ya que las actuales están deterioradas).

4.- División en lotes. Si.

5.- Presupuesto de Ejecución Material

LOTE 1: Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-005, Alange a Palomas, cuantía de 113.938,21 euros.

LOTE 2: Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-147, Valverde de Leganés a Tálaga, cuantía de 172.319,91 euros.

LOTE 3: Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-100, La Nava de Santiago a Montijo, cuantía de 137.798,46 euros.

LOTE 4: : Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-104, Olivenza a Villarreal, cuantía de 82.575,81 euros.

LOTE 5: : Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-066, Fuenlabrada de los Montes a N-502, cuantía de 85.183,82 euros.

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.



Código de verificación : 22609f9c85ffdedb

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=22609f9c85ffdedb>

El Presupuesto de Ejecución Material se desglosa en los siguientes conceptos:

LOTE 1: Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-005, Alange a Palomas

Costes directos	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
Mano de obra	14.633,27 €
Materiales	59.390,91 €
Maquinaria	34.847,35 €
Otros	5.066,68 €
Costes indirectos	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
No se contemplan	

Otros eventuales costes	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
No se contemplan	

LOTE 2: Mejora del firme por tratamiento superficial en la BA-147, Valverde de Leganés a Tálaga.

Costes directos	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
Mano de obra	15.516,82 €
Materiales	119.461,33 €
Maquinaria	32.339,00 €
Otros	5.002,76 €

Costes indirectos	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
No se contemplan	

Otros eventuales costes	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
No se contemplan	

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.

Firmado por: JUAN MOÑINO JIMENEZ
Cargo: Jefe del Servicio de Proyectos y Mantenimiento de Infraestr. u
Fecha: 25-07-2018 12:24:04

LOTE 3: Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-100, La Nava de Santiago a Montijo.

Costes directos	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
Mano de obra	15.281,38 €
Materiales	89.437,49 €
Maquinaria	31.200,38 €
Otros	1.879,21 €

Costes indirectos	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
No se contemplan	

Otros eventuales costes	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
No se contemplan	

LOTE 4: : Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-104, Olivenza a Villarreal.

Costes directos	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
Mano de obra	9.619,96 €
Materiales	50.886,87 €
Maquinaria	21.554,24 €
Otros	514,74 €

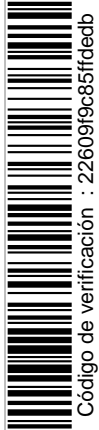
Costes indirectos	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
No se contemplan	

Otros eventuales costes	
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
No se contemplan	

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.

Firmado por: JUAN MOÑINO JIMENEZ
Cargo: Jefe del Servicio de Proyectos y Mantenimiento de Infraestr.
Fecha: 25-07-2018 12:24:04





LOTE 5: : Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-066, Fuenlabrada de los Montes a N-502.

Costes directos	
Concepto	Cuantía (en euros)
Mano de obra	9.768,39 €
Materiales	56.337,10 €
Maquinaria	11.639,76 €
Otros	7.438,57 €

Costes indirectos	
Concepto	Cuantía (en euros)
No se contemplan	

Otros eventuales costes	
Concepto	Cuantía (en euros)
No se contemplan	

6.- Presupuesto Base de Licitación de los lotes en el tiempo de duración del contrato es:

LOTE 1: Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-005, Alange a Palomas, cuantía de 135.586,47 euros (excluido IVA) y de 164.059,63 euros incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

LOTE 2: Mejora del firme por tratamiento superficial en la BA-147, Valverde de Leganés a Táliga, cuantía de 205.060,69 euros (excluido IVA) y de 248.123,43 euros incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

LOTE 3: Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-100, La Nava de Santiago a Montijo, cuantía de 163.980,17 euros (excluido IVA) y 198.416,01 euros de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

LOTE 4: : Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-104, Olivenza a Villarreal, cuantía de 98.265,22 euros (excluido IVA) y de 118.900,92 euros incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

LOTE 5: : Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-066, Fuenlabrada de los Montes a N-502, cuantía de 101.368,75 euros (excluido IVA) y de 122.656,19 euros incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Se entiende que el presupuesto base de licitación para cada uno de los lotes, se adecua a los precios del mercado en base a las siguientes consideraciones:

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.

Se utilizan los precios de referencia de la Base de Precios publicada por la Junta de Extremadura en su versión más actualizada, adaptada a las características particulares del emplazamiento de la obra y a los precios de suministros de la zona.

El Presupuesto Base de Licitación se desglosa en los siguientes conceptos:

- **LOTE 1:** Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-005, Alange a Palomas.

<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
Presupuesto de ejecución material	113.938,21 €
Gastos generales de la empresa, gastos financieros, etc.	14.811,97 €
Beneficio industrial de la empresa	6.836,29 €
Impuesto sobre el Valor añadido	28.473,16 €
TOTAL	164.059,63 €

- **LOTE 2:** Mejora del firme por tratamiento superficial en la BA-147, Valverde de Leganés a Táliga

<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
Presupuesto de ejecución material	172.319,91 €
Gastos generales de la empresa, gastos financieros, etc.	22.401,59 €
Beneficio industrial de la empresa	10.339,19 €
Impuesto sobre el Valor añadido	43.062,74 €
TOTAL	248.123,43 €

- **LOTE 3:** Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-100, La Nava de Santiago a Montijo

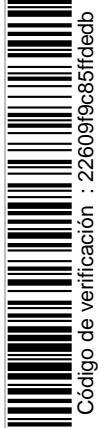
<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
Presupuesto de ejecución material	137.798,46 €
Gastos generales de la empresa, gastos financieros, etc.	17.913,80 €
Beneficio industrial de la empresa	8.267,91 €
Impuesto sobre el Valor añadido	34.435,84 €
TOTAL	198.416,01 €

- **LOTE 4:** Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-104, Olivenza a Villarreal

<i>Concepto</i>	<i>Cuantía (en euros)</i>
Presupuesto de ejecución material	82.575,81 €
Gastos generales de la empresa, gastos financieros, etc.	10.734,86 €
Beneficio industrial de la empresa	4.954,55 €
Impuesto sobre el Valor añadido	20.635,70 €
TOTAL	118.900,92 €

- **LOTE 5:** Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-066, Fuenlabrada de los Montes a N-502.

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.



Concepto	Cuantía (en euros)
Presupuesto de ejecución material	85.183,82 €
Gastos generales de la empresa, gastos financieros, etc.	11.073,90 €
Beneficio industrial de la empresa	5.111,03 €
Impuesto sobre el Valor añadido	21.287,44 €
TOTAL	122.656,19 €

7.- Valor estimado del contrato asciende a la cuantía de 704.261,30 euros (IVA excluido)

- **LOTE 1:** Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-005, Alange a Palomas.

Conceptos valor estimado	Cuantía en euros
Presupuesto base de licitación (IVA excluido)	135.586,47 €
Importe de las opciones eventuales (IVA excluido)	0 €
Prórroga (IVA excluido)	0 €
Importe de las primas pagaderas a los licitadores (IVA excluido)	0 €
Importe de las modificaciones previstas (IVA excluido)	0 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	135.586,47 €

- **LOTE 2:** Mejora del firme por tratamiento superficial en la BA-147, Valverde de Leganés a Táliga

Conceptos valor estimado	Cuantía en euros
Presupuesto base de licitación (IVA excluido)	205.060,69 €
Importe de las opciones eventuales (IVA excluido)	0 €
Prórroga (IVA excluido)	0 €
Importe de las primas pagaderas a los licitadores (IVA excluido)	0 €
Importe de las modificaciones previstas (IVA excluido)	0 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	205.060,69 €

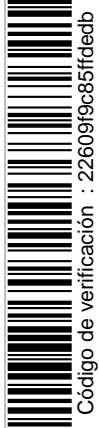
- **LOTE 3:** Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-100, La Nava de Santiago a Montijo

Conceptos valor estimado	Cuantía en euros
Presupuesto base de licitación (IVA excluido)	163.980,17 €
Importe de las opciones eventuales (IVA excluido)	0 €
Prórroga (IVA excluido)	0 €
Importe de las primas pagaderas a los licitadores (IVA excluido)	0 €
Importe de las modificaciones previstas (IVA excluido)	0 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	163.980,17 €

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.

Firmado por: JUAN MOÑINO JIMENEZ
Cargo: Jefe del Servicio de Proyectos y Mantenimiento de Infraestructura
Fecha: 25-07-2018 12:24:04





- LOTE 4: Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-104, Olivenza a Villarreal

Conceptos valor estimado	Cuantía en euros
Presupuesto base de licitación (IVA excluido)	98.265,22 €
Importe de las opciones eventuales (IVA excluido)	0 €
Prórroga (IVA excluido)	0 €
Importe de las primas pagaderas a los licitadores (IVA excluido)	0 €
Importe de las modificaciones previstas (IVA excluido)	0 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	98.265,22 €

- LOTE 5: Mejora del firme por tratamiento superficial en la C.P BA-066, Fuenlabrada de los Montes a N-502.

Conceptos valor estimado	Cuantía en euros
Presupuesto base de licitación (IVA excluido)	101.368,75 €
Importe de las opciones eventuales (IVA excluido)	0 €
Prórroga (IVA excluido)	0 €
Importe de las primas pagaderas a los licitadores (IVA excluido)	0 €
Importe de las modificaciones previstas (IVA excluido)	0 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	101.368,75 €

8- Criterios de adjudicación y su justificación.

Conforme a los criterios establecidos en los Anexo II y III de esta propuesta.

9.- Requisitos de las empresas licitadoras, cuando proceda.

No procede.

10.-Solvencia de las empresas licitadoras y su justificación

Conforme se indican en el anexo IV de esta propuesta.

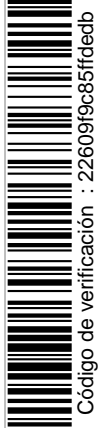
- **Clasificación sustitutiva:** Conforme anexo IV de esta propuesta.

11.- Criterio para determinar que una oferta pudiera considerarse anormalmente baja o desproporcionada.

Se considerará baja desproporcionada aquella oferta que se encuentre por debajo de 10 puntos de la media de las ofertas admitidas, se excluirá para el computo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior a 10 unidades porcentuales de dicha media, procediéndose a un nuevo calculo de la media porcentual de las ofertas. Para apreciar las ofertas desproporcionadas o anormales se requerirá información a todos los licitadores incluidos en ella por plazo de 5 días hábiles. En base a dicha información, así como a los informes técnicos necesarios, el órgano de contratación clasificará por orden decreciente las proposiciones presentadas y que no hayan sido declaradas desproporcionadas o anormales, según se establece en el artículo 149 de la LCSP. La adjudicación recaerá en aquel candidato cuya puntuación total sea la más alta teniendo en cuenta los distintos criterios de valoración que han servido de base al procedimiento. En el supuesto que la baja anormal sea admitida, y el licitador resulte adjudicatario se le requerirá una garantía del 10 % (Artículo 107. 2 párrafo segundo LCSP)

12.- Modificaciones, cuando proceda.

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.



No procede modificaciones en este contrato

13. Plazo de Presentación de Ofertas.

Se estima que el plazo adecuado para la presentación de ofertas es de 26 días.

14 condiciones especiales de ejecución.

Conforme al ANEXO I de esta memoria propuesta de contratación.

Conforme al artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la obra que se deriva del presente contrato es competencia provincial.

En relación con la actuación detallada, este Servicio informa que carece de los medios técnicos y humanos suficientes para realizar los trabajos que son objeto del contrato, por lo que es necesario recurrir a la contratación externa para la ejecución de los mismos.

El procedimiento para la contratación de la actuación mencionada teniendo en cuenta las características de su objeto es el **ABIERTO** mediante tramitación ordinaria en virtud de los artículos 131.2 y 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y conforme al artículo 156 de la misma.

Asimismo, se pone de manifiesto que de conformidad con el artículo 99.2 de la LCSP no se aprecia fraccionamiento del objeto del contrato con la finalidad de disminuir su cuantía y eludir los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación.

El precio fijado en el presupuesto de licitación se considera adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato, habiendo estimado su importe atendiendo al precio general de mercado, de conformidad con el artículo 100.2 de la LCSP.

Se realiza una contratación eficiente favoreciendo la agilidad y celeridad de los trámites, así como el acceso sin coste alguno a la información por parte de los licitadores, y velando por la mayor agilidad y celeridad posible en la tramitación del expediente, así como el cumplimiento de los plazos previstos conforme al artículo 28 de la LCSP.

Según el artículo 62 de la LCSP el órgano de contratación deberá designar un responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada. En los contratos de obras, las facultades del responsable del contrato serán ejercidas por el Director Facultativo conforme con lo dispuesto en los artículos 237 a 246, por lo se propone a GERMÁN LOZANO CASCÓN (Lote 1), MIGUEL ÁNGEL DURÁN MEDINA, (lotes 2 y 5) PEDRO CORDERO HINOJAL (Lote 3) y GERVASIO BENITO ROMÁN (Lote 4) para sus nombramientos como responsables del contrato de obra que se detalla.

La naturaleza y extensión de las necesidades a cubrir con el contrato, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, están determinadas con precisión en la documentación preparatoria del mismo, por lo que se une al expediente el proyecto previamente supervisado por la Oficina de Supervisión de esta Administración, Aprobado por el Órgano de Contratación y replanteado positivamente, antes de iniciar el procedimiento encaminado a su adjudicación conforme a lo dispuesto por el artículo 231 de la LCSP.

Conforme el artículo 63.3.a) de la LCSP la memoria justificativa del contrato deberá publicarse en el Perfil del contratante.

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.



Código de verificación : 22609f9c85ffdedb

Por todo lo anterior, esta Jefatura de Servicio PROPONE la contratación de la actuación mencionada en los términos arriba expuestos por el procedimiento **ABIERTO** tomando como criterio para su contratación la oferta con mejor relación calidad precio conforme a la aplicación de varios criterios de valoración, establecidos en esta propuesta y en los anexos que la acompañan, así como el nombramiento de un responsable del contrato por el órgano de contratación conforme a la legislación vigente.

Se acompaña la documentación siguiente: *(marcar lo que proceda)*

- x Proyecto (conforme al contenido establecido por el artículo 233 de la LCSP).
 - Memoria
 - Planos de conjunto y de detalle
 - Pliego de prescripciones técnicas particulares
 - Presupuesto
 - Programa de desarrollo de los trabajos o plan de obra de carácter indicativo
 - Referencias de todo tipo en que se fundamentará el replanteo.
 - Estudio de seguridad y salud o, en su caso, estudio básico de seguridad y salud
 - Demás documentación prevista en normas de carácter legal o reglamentario

X Acta de replanteo

X Anexo 1 de la presente memoria condiciones especiales de ejecución

X Anexo 2 de la presente memoria "Criterios de valoración mediante juicio de valor"

X Anexo 3 de la presente memoria "Criterios de valoración de forma automática"

X Anexo 4 de la presente memoria "Criterios de Solvencia y Clasificación Sustitutiva".

X Anexo 5 de la presente memoria "Limitaciones de presentación de ofertas y adjudicaciones de los lotes".

Badajoz, a 5 de julio de 2018

EL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Fdo.: Juan Moñino Jiménez

Sra. Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica

ÁREA DE FOMENTO
Servicio de Infraestructuras.